

Programa de Pequeñas Donaciones – Sexta Fase Operativa

# FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL

# DOCUMENTO DE PROYECTO MODALIDAD PPG

# PORTADA DEL PROYECTO

**País**: **COSTA RICA** **Fecha de Presentación:** 28 de febrero de 2017

**No. De Proyecto**: *(para uso oficial del PPD, no escriba nada aquí)*

**Título del Proyecto:** Fortalecimiento de grupos de mujeres en las cuencas del Río Jesús María y Río Barranca.

**ORGANIZACIÓN SOLICITANTE:**

**Organización:** Centro Agrícola Cantonal de Orotina (CACO)

**Año de constitución:** 1.979

**Número de Miembros***: Hombres: 92 Mujeres: 20*

**Número de Cedula Jurídica:**  3-007-045894-17

**Número de proyectos que ha ejecutado:** tres proyectos

**Ubicación:** Cuenca del río Jesús María

**Dirección:** Oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Orotina, Alajuela.

**Correo Electrónico:** cacorotina@gmail.com

**Teléfono**: 2428-98-36 **Facsímile (Fax)**: 2428-98-36

**Persona contacto:** Ing. Carlos Barboza, Jefe ASA San Mateo./ Ing. Hubert Picado, Administrador CAC Orotina.

**PROYECTO:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Área Focal *(marque una) [[1]](#footnote-1)* | |  | Categoría del Proyecto *(marque una)* | |
|  | Conservación de la Biodiversidad |  | Proyecto demostrativo |
|  | Cambio Climático | xxx | Fortalecimiento de capacidades |
| xxx | Degradación de la Tierra |  | Investigación/Análisis de políticas |
|  |  |  | Información/Redes/Políticas de Dialogo |
| Área Temática *(marque una)* | | | | |
|  | Turismo Rural Comunitario | | | |
|  | Corredores Biológicos | | | |
| xx | Producción Sostenible-Agricultura Orgánica | | | |
| xx | Manejo Integrado del Recurso Hídrico | | | |
|  | Manejo del Fuego y Voluntariado para la conservación | | | |
| xx | Manejo del Suelo | | | |
|  | Energías Renovables y Eficiencia Energética | | | |
|  | Otra. Especifique | | | |

|  |  |
| --- | --- |
| Fecha propuesta de inicio: | Marzo 2017 |
| Duración propuesta del proyecto: | Setiembre 2017 |

**FINANZAS:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Total solicitado al PPD/FMAM: | *(colones) 2.800.000,00e corresponda)ESdel FMAMA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_* | (US$) 5.000,00 |
| Total estimado de contrapartida\*\*: | *(colones) 6.160.000,00e corresponda)ESdel FMAMA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_* | (US$)11.000,00 |
| Costo Total del Proyecto: | *(colones) 8.160.000,00e corresponda)ESdel FMAMA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_* | (US$)16.000,00 |
| Tipo de cambio US$: | *Para uso oficial del PPD, no escriba nada aquí.* | |

**DETALLE LAS CONTRAPARTIDAS O COFINANCIAMIENTO\*\*:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FUENTE DE LA CONTRIBUCION** | **Tipo de la contribución**  *(especie o efectivo)* | **¿Efectuado o proyectado?** | **Valor de la contribución** |
| INA, INDER, INAMU, MIDEPLAN, MUNICIPALIDADES | Especie | proyectada | 10.000,00 |
| Centro Agrícola Cantonal de Orotina | Especie | proyectada | 1.000.00 |
| **TOTAL** |  |  | **16.000.00** |

# PROPUESTA

**SECCION A: ENFOQUE Y ABORDAJE DEL PROYECTO**

* 1. **Resumen Ejecutivo:**

Las cuenca del Río Jesús María y Río Barranca son una de las zonas definidas como prioritarias por la Comisión Degradación de Tierras (CADETI) y el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) en su OPVI; debido a que estas cuencas están catalogadas de acuerdo a la metodología de priorización de cuencas degradadas utilizada por el Plan Nacional de Acción (PAN), como las más degradadas del país.

Como parte de las acciones estratégicas a desarrollar en esta área de acción, ésta el incentivar la participación de grupos de mujeres dentro de los proyectos a financiar con fondos no reembolsables, esto con dos propósitos: fortalecer la equidad de género en los proyectos que se implementen y visibilizar el papel desempeñado por las mujeres en actividades de producción, mejoramiento de condiciones de vida y protección del ambiente.

Bajo la modalidad de PPG[[2]](#footnote-2), el presente proyecto es presentado por el Centro Agrícola de Orotina, organización comunitaria presente y activa en la Cuenca del Río Jesús María y Río Barranca, desde los años setenta. La iniciativa tiene como objetivo: “Favorecer la incorporación de grupos de mujeres dentro de las iniciativas productivas sostenibles que financia el PPD, como mecanismo para la implementación de la equidad de género en las cuencas de acción durante la OP-VI”. Como resultados se proponen los siguientes:

* Identificados tres grupos de mujeres en la Cuenca del RJM y del RB.
* Grupos de Mujeres reciben apoyo para definir ideas ejes para la redacción del documento de proyecto.
* Establecidas al menos 3 actividades de capacitación por grupo de Mujeres para el fortalecimiento de sus capacidades.
* Propuestas de proyecto elaboradas, revisadas y aprobadas por el coordinador nacional.
* Propuestas de proyecto sometidas a revisión por el Comité Directivo Nacional.

El proyecto tiene un costo total de **US$16.000,00**; donde se le solicita al Programa de Pequeñas Donaciones que contribuya con la suma de **US$5.000.00** (cinco mil dólares).

* 1. **Antecedentes de la organización y capacidad para ejecutar el proyecto**

El CAC Orotina se funda en el año 1979, desde el inicio su compromiso fue trabajar junto y por los productores agropecuarios del cantón. Los asociados al CAC Orotina son pequeños productores y productoras de los alrededores de Orotina, San Mateo, Garabito y parte de Turrubares que se dedican básicamente a las actividades agropecuarias (fruticultura, ganadería, agroforestales, granos básicos y apicultura entre otros). La mayoría poseen casa propia, contando con los servicios básicos de agua, electricidad y teléfono, normalmente tienen los electrodomésticos para sus necesidades básicas. Del total de asociados (112), el 58% son beneficiarios del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) ubicados en los Asentamientos de Capulín, Lagunillas, Uvita, La Trinidad, El Barro y Paso Agres.

En los inicios de su gestión como Centro Agrícola ejecutó proyectos de granos básicos y alquiler de maquinaria para mecanización de terrenos. Es en el año 1990 que inicia acciones de tipo ambiental con proyectos de reforestación, para producción de madera con recursos del estado y bajo la fiscalización del MINAE. Desde ese año y hasta la fecha se han presentado proyectos conjuntos de reforestación para acceder al pago por servicios ambientales en las áreas de reforestación con especies forestales y de protección de bosques. La organización cuenta con una experiencia de 15 años en la administración y manejo de proyectos en coordinación con el MINAE, CNP y MAG.

Durante el periodo 2012-2015, el PPD le financia al Centro Agrícola Cantonal de Orotina dos iniciativas, en las que el CACO funge como Administrador de los Proyectos.

* 1. **Justificación del proyecto**

La Comisión Asesora sobre Degradación de Tierras (CADETI) es un ente interinstitucional que reúne a técnicos nacionales del más alto nivel para asesorar al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) en materia de degradación de tierras y en las acciones para la implementación del Programa de Acción Nacional (PAN). El PAN es un mecanismo que articula las acciones institucionales y normativas del gobierno y la sociedad civil que lucha por mitigar la degradación de tierras mediante el ordenamiento territorial por cuenca. En el análisis de las 34 cuencas del país, se propuso una metodología de priorización que identificó la cuenca del Río Jesús María, en el pacifico central del país, como la cuenca más degradada, y la Cuenca del Río Barranca como la segunda en prioridad.

Durante la Quinta Fase Operativa del PPD (2011-2015) se estableció una alianza estratégica entre el PPD y CADETI para apoyar a varias organizaciones de la CRJM con iniciativas que coadyuven a la recuperación de las condiciones del suelo, el recurso hídrico, la cobertura boscosa y la mitigación de GEI en las comunidades. Durante la Sexta Fase Operativa, se espera consolidar los resultados obtenidos en el periodo anterior, escalar y replicar las iniciativas más exitosas dentro de la CRJM e iniciar un pilotaje en al CRB.

Por recomendación de las evaluaciones finales externas realizadas a los proyectos del PPD y de COMDEKS, en esta área de intervención, se ha elaborado un Plan de Acción de Género, que busca: Aumentar la eficacia de las intervenciones comunitarias mediante la promoción de la igualdad, equidad y acceso a oportunidades para el desarrollo humano y la inclusión de la visión de las mujeres en la planificación y las acciones de desarrollo local y contribuir con ello a disminuir la brecha de participación política y económica de las mujeres.

Entre las acciones puntuales que se proponen destaca que el Comité Directivo Nacional del PPD, al ser el máximo ente tomador de decisiones acerca de la asignación de los fondos para los proyectos, va a “Promover el fortalecimiento y/o conformación de grupos de mujeres en las comunidades donde estará trabajando el PPD, con apoyo en los programas gubernamentales que atienden el tema de desarrollo sostenible como Tejiendo Desarrollo, y Puente al Desarrollo”.

El presente proyecto busca apoyar a 3 organizaciones y/o grupos de mujeres de ambas cuencas para que desarrollen sus propuestas de proyecto con el PPD, mediante el desarrollo de las siguientes acciones:

1. El PPD y CADETI recomendarán 3 organizaciones o grupos de Mujeres (ya sea que pertenezcan a la Cuenca del Río Jesús María o la del Barranca).
2. CADETI y el PPD coordinarán diferentes acciones para apoyar a las organizaciones de Mujeres para el desarrollo de capacidades organizativas y operativas mínimas del grupo de mujeres de las comunidades, con el fin de que están se encuentren preparadas para participar en la convocatoria de proyectos del PPD, con documentos de proyecto sólidos.
3. Facilitación de reuniones con los grupos de Mujeres con el fin de sensibilizarlas y prepararlas para empoderarse de los objetivos y resultados a plasmar en el documento de proyecto.
4. Establecer un cronograma capacitaciones para fortalecer las capacidades organizativas de cada grupo y ampliar el conocimiento sobre temas técnicos clave. Estas actividades formaran parte del marco lógico del proyecto.
5. Los documentos de proyecto que resulten de este proceso con los grupos de mujeres estarán orientados por el documento de proyecto de la Sexta Fase Operativa del PPD en Costa Rica, y aportarán directamente a los indicadores establecidos por esta propuesta. Ver anexo número 1.
6. Diseño, y elaboración de 3 documentos de proyecto para ser analizadas por el CDN del PPD.
7. El PPD brindará seguimiento, apoyo, recomendaciones y delineará junto con la consultora las líneas estratégicas por documento de proyecto a elaborar.
8. El PPD y CADETI acompañara a la consultora en las giras a realizar con los grupos de Mujeres, asimismo el PPD proporcionara el vehículo para realizar las visitas de campo necesarias para la elaboración, seguimiento e implementación de las ideas productivas para ser redactadas en los documentos de proyecto. Además, el PPD asumirá los gastos relacionados, combustible, pago de peajes, gastos de viaje para la consultora y a la alimentación, alquiler de los lugares para las reuniones con los grupos de mujeres.
9. En caso de que tanto PPD/CADETI recomiende un grupo de Mujeres u organización y está no cumpla y/o no se encuentre en condiciones de asumir reuniones de facilitación y elaboración del documento de proyecto, se exime a la consultora de este proceso, pero la consultora cobrará los honorarios completos.
   1. **Objetivo General del Proyecto:**

* Favorecer la incorporación de grupos de mujeres dentro de las iniciativas productivas sostenibles que financia el PPD, como mecanismo para la implementación de la equidad de género en las cuencas de acción durante la OP-VI.
  1. **Objetivos específicos del Proyecto:**
* Brindar apoyo a 3 grupos de mujeres para la definición de la IDEA del proyecto.
* Apoyar a los grupos de mujeres en la consecución de al menos 4 actividades de capacitación para fortalecer sus capacidades y desarrollo del eje principal del proyecto.
* Elaborar 3 propuestas de proyecto de las organizaciones y/o grupos de mujeres pertenecientes a las cuencas del río Jesús María y Barranca.
  1. **Resultados Principales:**

**Tabla 1: Objetivos Específicos vs. Resultados**

|  |  |
| --- | --- |
| ***OBJETIVOS ESPECIFICOS*** | ***RESULTADOS*** |
| **Objetivo1:** |  |
| Brindar apoyo a 3 grupos de mujeres para la definición de la IDEA del proyecto | **Resultado 1.1:** Identificados tres grupos de mujeres en la Cuenca del RJM y del RB.  **Resultado 1.2:** Grupos de Mujeres reciben apoyo para definir ideas ejes para la redacción del documento de proyecto. |
| **Objetivo 2:** |  |
| Agenciar al menos 3 actividades de capacitación con instituciones públicas y/otros, dirigidas a los grupos de Mujeres con el propósito de fortalecer sus capacidades para desarrollar el eje principal del proyecto. | **Resultado 2.1:** Establecidas al menos 3 actividades de capacitación por grupo de Mujeres para el fortalecimiento de sus capacidades. |
| **Objetivo 3:** |  |
| Elaborar 3 propuestas de proyecto de las organizaciones y/o grupos de mujeres pertenecientes a las cuencas del río Jesús María y Barranca. | **Resultado 3.1:** Propuestas de proyecto elaboradas, revisadas y aprobadas por el coordinador nacional.  **Resultado 3.2:** Propuestas de proyecto sometidas a revisión por el Comité Directivo Nacional. |

* 1. **Actividades Principales:**
* El PPD-CADETI realizan la selección de las organizaciones, la consultora acompaña a las dos Instituciones en las primeras visitas/reuniones con los grupos seleccionados.
* La consultora facilita talleres de diagnóstico con los 3 grupos de Mujeres para determinar la viabilidad de la iniciativa acorde a la estrategia del PPD y Cadeti.
* Reunión con PPD-CADETI para definir líneas estratégicas de cada documento de proyecto por organización.
* Realizar un cronograma de giras a las organizaciones seleccionadas.
* Establecer comunicación con las organizaciones.
* Establecer reuniones con cada una de las organizaciones e iniciar proceso de construcción conjunta de las propuestas de proyecto.
* Realizar Informes de seguimiento y acompañamiento (gira) a cada uno de los grupos de Mujeres.
* Realizar reuniones y contactos con organizaciones gubernamentales que puedan apoyar a los grupos en el desarrollo de capacidades como MAG, INA, INDER, MIDEPLAN, INAMU, etc.
* Realizar informes de contactos realizados con Instituciones Estatales y/o ONGs para búsqueda de apoyo en fortalecimiento de capacidades a los grupos de Mujeres.
* Concretar al menos tres actividades de capacitación para los grupos de mujeres.
* Redactar 3 Documentos de proyecto en el formato utilizado por el PPD para la elaboración de propuestas de proyecto, que contenga al menos concretada una alianza estratégica con una INSTITUCION gubernamental que pueda apoyar el proceso de desarrollo de capacidades de los grupos de mujeres escogidos.

**SECCION C: PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CATEGORIA DE PRESUPUESTO** | | **MONTO SOLICITADO AL PPD/FMAM**  **(A)** | **CONTRAPARTIDA DE LA ORGANIZACIÓN**  **(B)** | | **CONTRAPARTIDA DE GOBIERNO/ENTES DONANTES (INDER, INA, UCR, MUNICIPALIDADES)**  **(C)** | | **TOTAL A+B+C** | |
| **a.** | ASISTENCIA TECNICA ESPECIFICA | **3.000** | |  | | **10.000.00** | | **13.000.00** | |
| **b.** | SEGUIMIENTO | **2.000** | | **1.000** | |  | | **3.000.00** | |
|  | **TOTAL** | **5.000** | | **1.000** | | **10.000.00** | | **16.000.00** | |

* 1. **Información Bancaria** *(cuenta corriente en colones):*

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre del Banco:** | Banco Nacional de Costa Rica |
| **Dirección completa del Banco** – Sucursal #: 016 | Sucursal Orotina: 016  Costado suroeste del parque de Orotina. |
| **Número de Cuenta Cliente:** | *15101610010031598* |
| **Número de Cuenta Corriente:** | 100-1-016-003159-3 |
| **Titular de la Cuenta**:  (a nombre de quien está la cuenta) | Centro Agrícola Cantonal de Orotina |
| **Tipo de Cuenta** (especificar si es de ahorros, corriente) | Cuenta corriente |
| **SWIFT**/ Numero de Ruta:  (8 a11 código Alpha-numerico) |  |

1. Cada proyecto debe contar con un área focal  que debe ser indicada. Además si el proyecto aborda otras áreas focales secundarias se deben especificar en la justificación del proyecto y el enfoque. Se  deben seleccionar los indicadores de acuerdo con las áreas focales de atención primaria y secundaria del proyecto. [↑](#footnote-ref-1)
2. PPG: Project preparation grant – proyecto de preparación de propuestas. [↑](#footnote-ref-2)